

de los Ministros de el Rei, y en su Nombre hecho Justicia Maior de esta Nueva España. Con este Título la conquistó, y ganó, y Governó algun tiempo: después le vino el Oficio de Governador, y Capitan General, confirmado, y concedido de nuevo por el Emperador, y con este Nombre Governó las Indias.

C. A. P. II. *Que continua el Gobierno de estos Reinos, de esta Nueva España, y como el de Mexico quedó a dos Oficiales Reales, por cierta ausencia de Cortés.*



El Año de mil quinientos y veinte y quatro, aviendo ya cinco desde el de diez y nueve, que el Capitan D. Fernando Cortés gobernaba esta Nueva España, ofreciósele hacer Jornada a las Hibueras contra el Capitan Christoval de Olid, por voz, que corria, que se le avia substraído de la obediencia, y que se regia, y gobernaba con su solo antojo, y parecer; para lo qual hizo Gente, y aunque tuvo contradiciones (en especial de los Oficiales Reales, que este mismo Año, avian llegado a esta Nueva España) hubo de hacerla, y dexó en el Gobierno al Tesorero Alonso de Estrada, y al Licenciado Alonso de Zuaço.

Resultó de este Nombramiento, que el Factor Gonçalo de Salazar, y el Veedor Peralmindez Chirinos, se agraviaron, y por no quedar a la sujecion de el Tesorero (que ya no se tenían buena Sangre) pidieron a Cortés, que querian ir con él, que aunque tambien ya le querian mal, y avian escrito a España contra él, al Rei, y a su Consejo, tuvieron por menor inconveniente irle acompañando, que quedar a obedecer, al que en Oficio tenían por igual. El Marqués aceptó el Embite, y aun quiso llevarse tambien al Contador Rodrigo de Albornoz; pero adoleció de vna Enfermedad grave, a la partida, y con este inconveniente se hubo de quedar, y rogaron a Cortés, Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, que lo dexase por tercero en el Gobierno, que tenían el Tesorero Alonso de

Estrada, y el Licenciado Zuaço.

Esta Peticion, que Salazar hizo en favor de el Contador Albornoz, fue con estremada malicia, no por hacerle bien, y honrarle, sino porque juzgaba, que no se podrian conservar Estrada, y Albornoz, porque interiormente se querian mal, con lo qual tendria ocasion de entremeterse en el Gobierno, cosa, que mucho deseaba, aunque procuraba de encubrirlo quanto podia. Cortés, como discreto, y sagaz, que era, no se resolvió luego en ello, porque conocia, que los humores de todos estos, eran ambiciosos, è inquietos, y se le representaban muchas dificultades; mas como fue importunando, y deseaba complacer a todos (que sabia, que nunca celaban de calumniarle) lo hizo.

Con este Gobierno, que dexaba en Mexico, se partió Cortés, en prosecucion de su Jornada, llevando consigo los dos Oficiales Reales, Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos. Y llegando a Quatzalqualco, que es en la Costa de el Mar de el Norte, ciento y cinquenta Leguas de esta Ciudad de Mexico, Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, cansados de andar (y como si adivinarian lo que pasaba en Mexico) pidieron licencia para bolverse, dióselo Cortés, y Comision para gobernar juntamente con los otros tres. No faltó quien dixo, que Fernando Cortés holgaba de poner division entre los Oficiales Reales; porque como sabia quan diferentes estaban de opinion, y los malos Oficios, que contra él hacian, le estaba bien, que se conociesen las intenciones de cada vno; porque no estaba Cortés muchas Leguas desviado de Mexico, quando Estrada, y Albornoz comenzaron a tentar las Coraças, y a ponerse en contradicion el vno de el otro; y llegó a punto el enojo, que les obligó a meter mano a las Espadas; estando en Cabildo, sobre aver de hacer Nombramiento de vn Alguacil; y creiendo la passion, llegaron a termino, que aun en las cosas justas erraban, por quererse contradecir el vno al otro; de donde redundaba mucha quiebra en la Paz, y en la Ciudad mui grande escandalos.

De estas cosas dió aviso el Regimiento a Fernando Cortés, y Estrada, y Albornoz tambien se lo escribieron; y el discreto Capitan les escribió, concertandoles, y siempre les escribia, amonestandolos la Paz, y amenazandolos, con que les quitaria el Gobierno, si no se quietaban;

ban; pero la presumpcion de el vno, y arrogancia de el otro, no daban lugar a conformidad; y así crecia el odio, y el Regimiento instaba, que se pudiese remedio; porque el rompimiento de aquellos Hombres, por su imprudencia, pasaba mui adelante. Todo esto pasaba, sin que el Factor, ni el Veedor lo supiesen, porque aunque avian pedido licencia para venir a Mexico, no lo sabian; pero después que se hizo publico, en el Exeroto, concedió la licencia, que le pedian, y dió la Comision, para que juntamente gobernasen, y dióles otra Provisión (demás de la que llevaban a medias) para que castigasen los excesos de el Tesorero, y Contador, y gobernasen juntamente con el Licenciado Zuaço. Con esto consiguió enteramente Gonçalo de Salazar su deseo; pero con limitacion, que si los hallasen conformes, no tratasen de castigo, sino que juntamente gobernasen; y aunque Gonçalo de Salazar, como Hombre astuto, le dixo, que no convenia darles a estos tanta Autoridad, ni poner el Gobierno en manos de tantos, quiso, que su Consejo se executase, porque sabia, que todos, de conformidad, avian escrito al Rei, informandole mal de su Persona, y le parecia, que si entre ellos avia discordias, se deshacia todo el mal, que de él avian escrito; pero nunca pensó, que las diferencias llegaran a tanto extremo.

Quando los dos llegaron a Mexico, no se curaron de guardar lo que se les avia ordenado, aunque hallaron conformes al Tesorero, y Contador, porque supieron, que venian estos dos Oficiales dichos; Estando ya en la Ciudad los dos nuevamente llegados, trataron de conocer de las diferencias pasadas (rasgando la Provisión, que el Governador Fernando Cortés les avia dado, para que no conociesen de ellas, y delito cometido, si los hallasen en paz) y moviendose por esto mui grande alteracion, pusieron la causa en tela de Justicia, para que la determinase el Licenciado Zuaço, que declaró ser la voluntad de Fernando Cortés, que gobernasen todos quatro, estando conformes. De esto se agraviaron Salazar, y Peralmindez, y apelaron de la Sentencia, y pusieron en sus Coraçonnes no aver de perdonar a Zuaço, quando fuese tiempo; y sin embargo de la apelacion, gobernan los quatro, y se sustentaron en el Gobierno tres Meses, sin ninguna inquietud; mas juzgando Salazar (cuyo animo no sofegaba) que con

la amistad de Rodrigo de Paz, como Hombre Poderoso, podria excluir al Tesorero, al Contador, y al Licenciado Zuaço, y ser solo en el Gobierno, dió orden, como se prendiese, porque estando preso, pudiesen obligarle, con darle libertad; y como no avia causas, el Tesorero lo defendia, sospechando, que Salazar lo procuraba, con algun disignio malicioso, porque en todo era doblado, y cabiloso.

Pudo tanto el Factor, que al fin prendieron a Rodrigo de Paz, Alguacil Maior de la Ciudad, y Primo de el Capitan, y Governador Don Fernando Cortés, con Mandamiento de todos cinco Governadores (porque Estrada, viendo conformes a los quatro, no lo pudo escusar) pasaronle con mui recias prisiones, en Casa de el Factor, que debio de ser tambien traça suya, para mejor efectuar su intento. Quando lo tuvo en su Casa, le mostró el Mandamiento, y como recaba, que estuviese preso en aquel Lugar, por Firmas de todos cinco, y dixole, por irritarle, y ponerle mal Coraçon, que allí veria lo que tenia en el Tesorero, y Contador, y Licenciado Zuaço, sus Amigos; y que si fuera tan su Amigo, como lo era de ellos, no le prendieran; persuadióle a que se confederase con él, donde no, que seria mal librado, antes que saliese de la prisión; ofrecióle, que a pesar de los otros, le daria libertad, y que estando conformes, los hecharian de el Gobierno.

Rodrigo de Paz, ofendido de los que mas confiaba, se confederó con el Factor, y Veedor, y se dieron seguro de amistad (no adivinando el principio de sus daños, que allí comenzaban a vrdirse.) Concertaron de hechar de el Gobierno a los otros, y tuvieron orden con ellos para soltarles, y otro Dia le dieron libertad, y por mas disimular lo hecho, el Factor persuadió a los tres Governadores, que juntos fuesen a Comulgar a San Francisco, para que su conformidad fuese mas notoria al Pueblo, y nadie se atreviese a hacer rostro a Rodrigo de Paz. No pasó la Confederacion de este, y de el Factor, y Veedor tan secreta, que los otros tres no la entendiesen: dixeronle, que ya estaria contento, pues que avia conseguido lo que tanto deseaba, que era la amistad de Rodrigo de Paz, y averse enemistado con ellos; nególo, fingiendo maior ira contra Rodrigo de Paz, requiriendoles, que hiciesen Hermandad contra él, y si necesariouese, partiesen la Hostia,

Poco despues se juntaron en el Regimiento, Salazar, y Peralmindez, con Rodrigo de Paz, y los Regidores, sus Amigos, y acordaron, que se pregonasen, que el Tesorero, Contador, y el Licenciado Zuazo, estaban excluidos de el Gobierno, y que no conociesen de causa ninguna, cosa que causò mucho alboroto, porque vnos acudian con Armas à vna parte, y otros à otra; y porque el Tesorero, y Contador se juntaron, y acordaron de no pasar por el Pregon, y continuaban en despachar negocios, el Factor, y Veedor, los quisieron prender; y escandalizandose mucho la Ciudad, Francisco de Avila (vno de los Alcaldes Ordinarios) con grandes penas, prohibiò, que nadie acudiese con Armas à las partes, con que reprimiò la comocion, y alboroto. El Factor, el Veedor, y Rodrigo de Paz, ofendidos de aquel mandato, fueronse à el, y le quebraron la Vara de Justicia, y maltratado, le llevaron preso à la Carcel, adonde le persuadieron, à que se juntafe con ellos, y le bolvieran el Oficio; y porque no quiso, mandaron à vn Alguacil, que lo matafe, y de miedo de ello, y de alguna afrenta, se soltó, y anduvo mucho tiempo escondido.

Viendo el Santo Frai Martin de Valencia, que entonces estaba en Mexico, y sus Compañeros, lo que pasaba, y las Guerras Civiles, que andaban, con deseo de remediar tanto daño, y escandalo, trataron de medios; y el principal fue, que Estrada, y Albornoz, se dexasen prender del Licenciado Zuazo, yà que por fer tan poderosa la Parte contraria (con el asistancia de Rodrigo de Paz) no podian resistir: y con esto quedaron excluidos, y hechados del Gobierno. Yendo otro Dia à Misa, à San Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornoz, sobre estas cosas, y hecharon mano à las Espadas, y entremetiendose otros, hubo algunos heridos; pero metiòse de por medio Alonso de Estrada, y los apaciguò, y fosegò; y Rodrigo de Paz presentò à su Hermano en la Carcel, y Salazar, y Peralmindez lo soltaron.

La Noche siguiente, fue Rodrigo de Paz al Aposento del Licenciado Zuazo (que era en la misma Casa, donde posaban todos) y dixole, que

le llamaban el Factor; y Peralmindez el Veedor, que baxase donde estaban. Fuefe con el, y en llegando donde estaban, le quitaron, en su presencia, la Vara de Alcalde Mayor; y luego al momento (sin dar causa de tan atroz caso) le embiaron preso à Medellin. Este caso alborotò mucho al Pueblo, y muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad; pero como se mostrò vna Cedula del Rei, en que mandaba, que fuefe embiado à Cuba à dar su Residencia, se fosegaron. Pero gustò de ello Salazar, así por aversele quitado de delante, y quedar mas desembaraçado para el Gobierno, como porque le queria mal, por la Declaracion que hiço, de que todos quatro Oficiales Reales eran participantes del Gobierno (como dexamos dicho.)

Salieron de Mexico Estrada, y Albornoz con licencia de Salazar, y Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei; y sospechando, que se iban à juntar con Francisco de las Casas, y Gil Gonzalez (de quienes tuvieron aviso, que iban à Mexico) salió Peralmindez con cincuenta Caballos, y buen numero de Escopeteros, y Ballesteros, y los alcançò à ocho Leguas de Mexico. Los dos Oficiales se quisieron poner en defensa; pero à ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, y bolvieron presos à Mexico, despojados de sus Armas, y Caballos.

Llegaron luego Francisco de las Casas, y Gil Gonzalez; y la Noche siguiente, el Factor, y Veedor, con vna gran tropa de Gente Armada, cercaron la Casa del Tesorero Alonso de Estrada, y llevaron Artilleria, para derribarsela. Al alboroto, se levantaron de sus Camas Francisco de las Casas, y Gil Gonzalez (que estaban aposentados dentro) para ponerlos en paz; pero Gonçalo de Salazar los tratò mal, diciendoles: Que estaban concertados con el Tesorero, para alçarfe con la Tierra; y aunque hubo demandas, y respuestas, y Alonso de Estrada hacia resistencia, para no abrirles, al fin, à ruegos, y persuasiones de Francisco de las Casas, y Gil Gonzalez, hubo de abrirles; y entrando Salazar, y Peralmindez con su Gente, anduvieron la Casa, y la escudriñaron toda, y no hallaron sino quatro, ò cinco Hombrs, que el Dia siguiente, tiranicamente, à vno de ellos açotaron, y à

los otros

otros afrentaron; aunque eran Hidalgos conocidos, apellidando voz, para este desafuero, y maldad, de que estos Hombres estaban conjurados, para matar à Salazar, y Peralmindez, porque siempre andaban sospechosos: condicion propia del malo, que nada le asegura.

Tambien cercaron la Casa de Albornoz; y entrando por las paredes, le prendieron, y con grillos lo llevaron à las Atarazanas, y entregaron al Alcalde: Tambien prendieron al Tesorero, y le pusieron en Casa de vn Vecino, con Guardas:

No le quedaba à Salazar, para verse absoluto en el Gobierno, sino despachar à Rodrigo de Paz, sobre que andaba con cuidado. Y aviendo sabido, que el Custodio de San Francisco, que era el Santo frai Martin de Valencia, le avia querido prender por mal Christiano (con la autoridad de Prelado, que entonces era de esta Tierra) tratò con el, que le diese facultad para ello; porque se preferia de prendello, sin ruido. El Custodio le respondió, que yà aquel Hombre estaba confesado, y absuelto, y que no tenia causa para ello, porque era buen Christiano. Visto que su deseo no avia efecto, por este modo, tratò con el Contador (que aun estaba preso, y era enemigo de Rodrigo de Paz) que de parte de los quatro Oficiales Reales le requiriese, que declarase el Oro, que avia embiado à Castilla, por quintar; y que pues yà era mui publico, que Fernando Cortès era muerto (segun avia venido por este tiempo vna nueva falsa de esto) se cobrasen de el, sesenta mil Pesos de Oro, que debia, y se entrasen todos los quatro Oficiales Reales en sus Casas; esto mismo persuadiò tambien Rodrigo de Albornoz, à Alonso de Estrada, diciendo, que así cumplia al servicio de el Rei. Por complacer à Gonçalo de Salazar, se hiço el requerimiento à Rodrigo de Paz. Y porque temieron, que haria resistencia, por ser Hombre poderoso, convocaron Gente armada, ofreciendo Mercedes, y Repartimientos, à los que no los tenían, diciendo, que no se queria hacer mal tratamiento à Rodrigo de Paz, sino solo asegurar la Real Hacienda.

Viendo Rodrigo de Paz tan gran movimiento, maravillado de tanta mudança, en las voluntades de los que

tenia por Amigos; poco asegurado yà de ellos, acordò de defenderse à si, y la Casa de Fernando Cortès, su Primo. Huvo mucha Gente de ambas partes, y se pensò que sucediera algun grande escandalo; pero Alonso de Estrada tomò la mano, en este desafuero, y tratò con Rodrigo de Paz, que pues el Requerimiento no era para mas de para inventariar los bienes de Cortès, que se allanase; y contentandose de ello, Rodrigo de Paz embiò à decir, que se allanaria, sin escandalo. No se contentò de esto Salazar, porque mandò pregonar, con graves penas, que todos desamparasen à Rodrigo de Paz, para poderle prender, el qual ofreciò de nuevo quanto tenia, como no se tocasse en su Persona.

Salieron luego à esta Sedicion, los Frailes de San Francisco, los quales, con algunos Caballeros, alcançaron el seguro, y de esto Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, prestaron Pleito Omenage, en manos de los Capitanes Jorge de Alvarado, y Andrés de Tapia. Asegurado con esto Rodrigo de Paz, abrió las Puertas, y diò las Llaves de la Hacienda de Fernando Cortès, y al momento los Oficiales Reales se entraron en la Casa, y aposentaron en ella; y con esta ocasion, fueron robadas muchas cosas, y vsadas muchas descortelias con las Doncellas, y Mugerres Principales, Hijas de Señores, que por orden de Fernando Cortès, estaban recogidas; para casarlas (cosa que à los Indios diò mucho sentimiento.)

Francisco de las Casas, que avia tratado primero con Rodrigo de Paz, lo que le parecia, que al bien de los negocios de Fernando Cortès convenia, y que en el no hallò el acogimiento, que quisiera, y viendo que la nueva de su muerte avivaba, y que los escandalos de Mexico crecian, y crecerian mas, si la fama de la muerte de Cortès, salia verdadera, no temiendose por seguro, acordò de irse, con algunos, que le seguian, à Guajaca, adonde tenia vn Pueblo, con determinacion de pasar, en demanda de Cortès; aunque antes de partir, con libertad, dixo su parecer à los que gobernaban, los quales embiaron à quitar las Velas à los Navios, que estaban en Medellin, para que no se pudiese avisar nada, de lo que pasaba, à Castilla, y para mas fundarle, y entronizarse en

Está

el Imperio. Donde à pocos Dias, el Factor, y Veedor, embiaron à decir al Tesorero, y Contador, que porque de ellos tenían sospecha, saliesen de la Casa de Cortès, adonde todos estaban; obedecieron luego los dos Oficiales, y luego que salieron de ella, los dos que quedaron, se apoderaron de todos los bienes de Cortès, afirmando, que era muerto, y los depositaron en el Tenedor de bienes de Difuntos.

CAP. III. Que prosigue el Gobierno de Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, y como aborcaron à Rodrigo de Paz, Primo de Don Fernando Cortès, y Alguacil Mayor de esta Ciudad de Mexico.



ODO lo susodicho pasaba, con grandes escandalos, y alborotos de el Pueblo; pero nadie era poderoso à remediarlo; porque andaban siempre tocandose las fuertes, aunque sobre todas, la de Gonçalo de Salazar, que (como parece) era el Sedicioso, y Alboratador de la Republica, todo à fin de verse Governador, solo, y sin Confortes.

Muchos avian deseado de avisar à Fernando Cortès, lo que pasaba en Mexico, y el Capitan Francisco de Medina fue à buscarle; pero como todo andaba sin gobierno, los Indios se desvergonçaban, y mataronlo crudelissimamente, en Xicalanco, hincandole mucha cantidad de Raxuelas de Tea, por el Cuerpo, y poco à poco le quemaron, haciendole andar al rededor de vn hoio (Ceremonia de Hombres Sacrificados) y mataron à todos los Castellanos, è Indios, que iban con el: lo mismo intentò el Capitan Diego de Ordàs; pero siendo avisado de el suceso de Medina, se bolvió, y porque no le tuviesen por cobarde, dixo, que Fernando Cortès era muerto, ò porque así lo creió, porque tal era la fama, que entonces corria: Lo qual, y los muchos trabajos en que andaba, de que se tenía noticia, confirmò tanto esta opinion, que muchas Mugerres hicieron Obsequias à sus Maridos, y

nunca se pudo acabar con Gonçalo de Salazar, que hiciese alguna diligencia, para saber de Cortès, y de los que iban con el, pues eran Christianos, y andaban en servicio de el Rei, siendo crueldad dexarlos peecer, sin embiarseles algun Socorro; pero juzgando que le estaba bien la muerte de Cortès, iba de tal manera fomentando la creencia de ella, que rigurosamente castigaba à quien decia lo contrario; antes mando vender, en Almoneda, los bienes de Cortès, que se dieron mui baratos, y quanto tenia Gonçalo de Sandoval, y los Capitanes, y Personas Principales, que iban con Cortès, y sacaron el Oro, que avia dexado en guarda en San Francisco; y añadiendo mal, à mal, y olvidandose de el Pleito Omenage, que tenia hecho, prendieron à Rodrigo de Paz, y con hierro, y fuego le atormentaron, para saber de los Tesoros de Cortès, y sacaron el Palacio, hasta lo mas honrado de los fundamentos, para buscarlo; y por confirmar mejor su muerte, en el animo de el Pueblo, para que lo que se hacia, no pareciese mal, y porque le perdiesen el amor, y respeto, que le tenían, le hicieron vnas mui solemnes Honras en San Francisco (que entonces era la Catedral) donde predicò vn Fraile, moderando mucho sus alabanzas, aviendo tanto que decir en ellas, teniendo de ofender à Gonçalo de Salazar, al qual, pareciendole, que era menos mal que muriese Rodrigo de Paz, que dexarle tan ofendido, y estropeado (porque con los tormentos se le caieron los dedos de los pies, y el fuego le comió hasta los tovillos) le ahorcò, so color, que avia alborotado el Pueblo, y se queria levantar con la Tierra, y apellidar Libertad.

Estando Rodrigo de Paz en manos de el Verdugo, llegó Gonçalo de Salazar, y le ofreció la vida, si declaraba los Tesoros de Cortès, haciendo Pleito Omenage de cumplirlo, porque daba color à su tirania, con la proteccion de la Hacienda Real; con lo qual, y con prometer riqueças à todos, engañaba al Pueblo, que ligeramente, con vanas esperanças, acudia à quanto se le ordenaba. Respondió Rodrigo de Paz, que no tenía Tesoros, y que pedía, que dixesen à Cortès, que le perdonase, por aver dicho, con el rigor de los tormentos, que se los avia llevado consigo, no siendo verdad. Y

sin embargo de la Apelacion, que de esta sentencia avia hecho, le ahorcaron, con general sentimiento de el Pueblo.

Avian buuelto à prender à su Hermano Pedro de Paz, por complacer al Contador Albornoç; pero soltòse de la Carcel, y salvò la vida, metiendose en San Francisco. Crecia el arrogancia de Salazar, y de su Compañero Peralmindez, porque daban, y quitaban los Indios, repartian la Tierra, ponian, y quitaban Oficiales, à su gusto, y en todo procedian absolutamente. Embiaron por Francisco de las Casas, Gil Gonçalez, y Diego Hurtado de Mendoza, que estaban ausentes, y les hicieron proceso, y condenaron à muerte, por averla dado à Christoval de Olid, en Honduras; y por intervenir ruegos muchos de Religiosos, y Caballeros de la Ciudad, les otorgaron la Apelacion, y luego los embiaron à la Vera-Cruz, y con el proceso, los embarcaron en vn Navio, para Castilla, y en el embiaron à Juan de la Peña, Criado de Gonçalo de Salazar, con doce mil Peños de Oro, para el Rei, muchas Joias, y ricos Presentes, para sus Amigos; pero como iba por tan malos medios, y todo endereçado à peores fines, permitió la Rectissima Justicia de Dios, que juntamente con las Cartas, que llevaban, se perdiere en la Isla de el Fayal, aunque se salvaron las Personas.

Iban las cosas de mal, en peor, y la arrogancia de Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, creciendo yà tanto, llegó (teniendo amedrentado, y atemorizado el Pueblo) que convocando vna General Congregacion de la Gente de la Ciudad, en ella hicieron declarar por ningunos los Poderes, que tenían de Fernando Cortès, y se hicieron proveer de el Pueblo, por Governadores. Quitaron luego todos los Tenientes de los Consejos, los Regidores, y los demás Oficiales, y pusieron otros de su mano, publicando, que aunque Fernando Cortès fuese vivo, y bolviere, no le recibirian, sino que lo avian de ahorcar.

Para mas confirmarse en este Imperio, daban largamente Repartimientos, premiaban à todos, y en especial, à los que les parecia que les podian ajudar, y favorecer, y à los que mas desvergonçados, è insolentes se mostraban. Ordenaron con los Procuradores de los

Consejos, que se quitasen en España, los dos que estaban por orden de Cortès, que eran Francisco de Montejo, y Diego de Ocampo, y proveieron en su lugar, à Bernardino Vazquez de Tapia, y Antonio de Villarroel, que no eran favorables à las Casas de Cortès. La perfecucion de todos los Capitanes, y Personas Principales, que seguian à Fernando Cortès, fue grande, porque à vnos prendieron, otros se huieron à los Montes; y otros se retraxeron à San Francisco. A todos quitaron los Repartimientos, y las haciendas, y quando embarcaron presos à Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez, sacaron de San Francisco algunos, para embiarlos en el mismo Navio, y el Santo Custodio Frai Martin de Valencia, puso Entredicho: y visto, que Gonçalo de Salazar no respetaba las Censuras, tomó todas las cosas Sagradas, y juntamente con sus Frailes, desamparò el Monasterio.

Este escandalo movió algo à Gonçalo de Salazar; y aunque mui sentido de los Frailes, embió tras ellos (que se iban à Tlaxcalla) y los hizo bolver, y restituyó los presos, y se hizo absolver, con poca reverencia de la Iglesia, diciendo muchas injurias, y libertades de mal exemplo; de donde se podrá inferir, lo que se podia esperar de conciencia, que en esto se ponía con Dios, y con sus Ministros.

La muerte de Fernando Cortès, era la que mas deseaba, que se creyese; y afirmaba, que los Indios lo avian sacrificado, y que lo haria bueno, siempre que conviniese. Decianle sus Amigos, que era mui justo, que se tuviese respeto à las cosas de Hombre tan benemerito, y à lo que el Rei mandaba, que fuese honrado, y respetado. Respondia, que ni el Rei sabia lo que se mandaba, ni los de el Consejo, lo que se hacian; y muchas veces publicaba, que tenia orden para prender à Fernando Cortès, y diò permiso à muchas Mugerres, de las que fueron con el, à la Jornada, para que se bolviessen à casar, y à otras lo persuadió, sin aver otra nueva, que ninguno de sus Maridos fuese muerto, por confirmar con esto, mucho mas en los años de los Hombres, la muerte de Fernando Cortès. Y por contemplacion de dos Mugerres casadas, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez tenían por Amigas, à las quales disimularon algunas